

ACUSE



Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

México D.F. a, 23 de abril de 2009.

LIC. GUILLERMO OSUNA JAIME HECTOR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL  
DE TELECOMUNICACIONES.

Av. de las Telecomunicaciones S/N,  
Col. Reyes de Reforma, C.P. 09310,  
Delg. Iztapalapa, México, D.F.

Bosque de Radiatas No. 44,  
Col. Bosques de las Lomas, C.P. 05120  
Delg. Cuajimalpa México, D.F.

Eugenia 197,  
Col. Narvarte, C.P. 03020,  
Delg. Benito Juárez México, D.F.



Presente

**Asunto:** Se informa sobre procedimiento de validación de fianzas.

Estimado Lic. Osuna:

Las instituciones que integran la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C. (AFIANZA), hemos advertido que últimamente se han dado casos en los cuales los fiados y beneficiarios han sido objeto de abusos y engaños al adquirir o recibir en garantía, pólizas de fianzas apócrifas, es decir, fianzas que no han sido otorgadas por alguna de las instituciones de fianzas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que les genera serios problemas en su operación, pues además de que las obligaciones cuyo cumplimiento se necesita garantizar quedan totalmente desamparadas, se acarrearán consecuencias que pueden afectar y menoscabar el patrimonio de fiados y beneficiarios.

Por lo anterior y con el objeto de apoyar a los usuarios de las fianzas contrarrestando la actividad ilícita de la venta de fianzas falsas, AFIANZA tiene a bien informarle que se ha colocado en su página Web [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx), una sección denominada VALIDACIÓN DE FIANZAS, en la cual se podrá verificar que la póliza de fianza que se está recibiendo fue emitida por una institución de fianzas autorizada y que por lo tanto, es auténtica.

El procedimiento de Validación de Fianzas es muy sencillo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Entrar en la página Web de Afianza: [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx);
  - 2.- Ubicar el recuadro de Validación de Fianzas y seleccionar a la Afianzadora que emitió la Fianza;
  - 3.- Ingresar los datos solicitados (número de fianza y código de seguridad con el que deben contar todas las pólizas de fianza);
  - 4.- Aparecerán los datos con los cuales se identificará que la póliza de fianza que ha sido consultada, fue efectivamente emitida por la institución afianzadora ahí señalada.
- Si no hay una respuesta favorable, o aparece un error, favor de comunicarte con la institución afianzadora correspondiente, con los números que aparecerán en nuestra página.

En caso de que se haya recibido alguna fianza falsa, estamos a sus órdenes para coadyuvar en la persecución de ese delito.

Instituciones de Fianzas Asociadas:

CRÉDITO AFIANZADOR, S.A. CIA. MEXICANA DE GARANTÍAS  
[www.creditoafianzador.com.mx](http://www.creditoafianzador.com.mx)

FIANZAS ATLAS, S.A.  
[www.fianzasatlas.com.mx](http://www.fianzasatlas.com.mx)

FIANZAS MONTERREY, S.A.  
[www.fianzasmonterrey.com.mx](http://www.fianzasmonterrey.com.mx)

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE C.V.  
[www.1rofianzas.com](http://www.1rofianzas.com)

HSBC FIANZAS, S.A.  
[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.  
[www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

AXA FIANZAS, S.A.  
[www.axa.com.mx](http://www.axa.com.mx)

CHUBB DE MÉXICO, CIA. AFIANZADORA, S.A. DE C.V.  
[www.chubb.com/international/mexico/com](http://www.chubb.com/international/mexico/com)

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.  
[www.inbursa.com.mx](http://www.inbursa.com.mx)

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.  
[www.afianzadora.com.mx](http://www.afianzadora.com.mx)

FIANZAS ASECAM, S.A.  
[www.asecam.com.mx](http://www.asecam.com.mx)

MAPFRE FIANZAS, S.A. [www.maprefianzas.com.mx](http://www.maprefianzas.com.mx)

Atentamente,

Lic. Mario J. Carrillo López  
Secretario del Consejo Directivo.

C.c.p. Lic. José Oliver Galeana Merchand - Director de Recursos Materiales y Servicios Generales. Para su conocimiento.  
Lic. Francisco Ernesto Varela López - Director General Adjunto de Administración. Para su conocimiento.  
Lic. Amira del Olmo González - Director de Normatividad Jurídica. Para su conocimiento.